



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 7 DE 2017
(3 DE ABRIL)

HORA: HORA: 9:00 am – 11:00 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

| ÁREA DE INVESTIGACIÓN | PRINCIPAL | SUPLENTE | CONTROL ASISTENCIA |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------|--------------------|
| 1. Agrícola | Nubia Moreno | Jairo Cerón (No) | Si |
| 2. Doctorado | Sonia Ospina | No aplica | Si |
| 3. Bioinformática | Emiliano Barreto-Hernández | No Aplica | Si |
| 4. Salud | María Teresa Reguero | No Aplica | Si |
| 5. Bioprocesos | Gustavo Buitrago | No aplica | Si |
| 6. Representante de profesores | Sonia Ospina (si) | María Teresa Reguero | Si |
| 7. Profesor Invitado | Diego Garzón | No aplica | Si |
| 8. Profesora Invitada | Mónica Guzmán | No aplica | Si |
| 9. Profesor Invitado | Diego Garzón | No aplica | Si |
| 10. Director IBUN | Carlos Arturo Martínez | No aplica | Si |
| 11. Proyectos | Ibonne García | No aplica | Si |

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Acta No6
3. Convocatoria reconocimiento de Actores de Ciencia Tecnología e Innovación – Designación del Comité
4. Análisis y proyección del área de salud del Instituto
5. Presentación términos de referencia convocatorias Colciencias (31 de marzo de 2017).
6. Compromisos y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:15 de la mañana. La reunión fue coordinada por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología, la secretaría fue realizada por Ibonne García.

2. Aprobación del Acta No6

La oficina de proyectos comenta que no se realizaron observaciones al Acta las cuales se enviaron previamente por correo electrónico. Los miembros del Comité Académico aprueban el Acta de la cesión anterior una vez sean verificados los códigos de las asignaturas que oferta el IBUN a los posgrados.

3. Convocatoria reconocimiento de Actores de Ciencia Tecnología e Innovación – Designación del Comité

El profesor Carlos Arturo Martínez informa a los miembros del Comité Académico que se había realizado la consulta sobre el apoyo que podría dar la DIEB para llevar a cabo la participación del IBUN a la convocatoria de reconocimiento de Actores del SNCTEI abierta el pasado 11 de marzo de 2017, al respecto comentó que esta dependencia nos ayudaría con la información que ellos ya tienen recopilada y consolidada. Adicionalmente menciona que dentro de los términos de referencia se encuentra la elaboración de un informe de autoevaluación el cual es responsabilidad del Comité Técnico que se defina para este propósito.

El Comité Académico definió que se deben revisar los instrumentos utilizados por la Universidad para llevar a cabo la autoevaluación Institucional la cual fue requerida para el proceso de renovación de la acreditación y esta consulta se podría hacer ante la Oficina de Planeación de la Sede. A partir de este modelo realizar la autoevaluación del Instituto.

En cuanto a la designación del Comité responsable de la autoevaluación el Ingeniero Gustavo Buitrago sugirió al grupo de Calidad, al respecto la oficina de proyectos mencionó que este comité actualmente está conformado únicamente por personal administrativo. Los demás miembros del Comité Académico consideraron que este comité, responsable de la autoevaluación, debería contar por lo menos con un representante de cada área, bajo la coordinación de la Dirección del Instituto quien sería el responsable de llevar a cabo el proceso. Adicionalmente el ingeniero Carlos Martínez menciona que teniendo en cuenta que se convocó a reunión de directores de Institutos, plantearía este tema.

Se definió que cada una de las áreas del Instituto se reúna el próximo lunes 17 de abril con el fin de renovar su representación ante el Comité Académico, la cual por reglamento interno es por dos años.

4. Análisis y proyección del área de salud del Instituto

El profesor Carlos Arturo mencionó que teniendo en cuenta que se había culminado la presentación de los grupos del área de la salud y a través de estas conferencias se había dado a conocer el trabajo y la proyección de cada uno considera pertinente hacer un análisis conjunto con el fin de definir la prospectiva de esta área dentro del Instituto. Al respecto El profesor Emiliano Barreto considera pertinente esta idea pero primero sería necesario por lo menos compartir las presentaciones realizadas entre los grupos del área. Adicionalmente se planteó hacer un documento resumen de las presentaciones que permita al área tener una base y después de esto si hacer la prospectiva. Se definió que el área de salud sirviera de modelo para el trabajo con las demás áreas.

En consideración a lo anterior el profesor Daniel Uribe plantea la publicación de un documento conmemorativo de los treinta años. Se sugiere la publicación de artículos por cada uno de los grupos a manera de revisiones teniendo en cuenta el esquema y los tiempos de la Revista Colombiana de Biotecnología ya que si se plantea un libro podría pasar lo mismo que con la propuesta para la conmemoración de los 25 años.

Se definió que el Comité Editorial de la revista junto con el Comité de los treinta años genere unas pautas para la publicación junto con un cronograma, con el objetivo de sacar dicha publicación con el volumen dos del año 2017 de la Revista Colombiana de Biotecnología que sale en Diciembre.

Adicionalmente la profesora Maria Teresa Reguero plantea la posibilidad de volver este tipo de publicaciones de manera periódica y pone como ejemplo la revista del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México “Biotecnología en Movimiento” la cual es de carácter divulgativo para un público más general.

También se mencionaron casos de revistas como DINA que pasó de dos a cuatro volúmenes por año y actualmente se publica en inglés.

5. Presentación términos de referencia convocatorias Colciencias (31 de marzo de 2017).

La oficina de proyectos informó a los miembros del Comité Académico que el pasado 31 de marzo se abrieron las convocatorias “Convocatoria para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud – 2017” la cual cierra el próximo 2 de junio, “Ecosistema científico” y “Convocatoria Nacional para la Conformación de un banco de proyectos elegibles de Generación de Nuevo Conocimiento – 2017” que cierra el próximo 31 de mayo, esta última está dirigida a grupos categorizados en A1 o A de Colciencias en alianza con otros grupos de investigación categorizados. Se especifica que en la convocatoria en salud, según la tipología del proyecto, se podrá aplicar a montos diferentes, por ejemplo para investigación básica la financiación es de 300 millones en tanto que para innovación el monto a financiar es de 600 millones.

6. Compromisos y varios

No se presentaron temas en varios.

Siendo las 11:00 am se dió por terminada la reunión, en constancia firman.

Original Firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original Firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Oficina de Proyectos